

Expediente: 5679/24
Carátula: ALTAMIRANDA BARBARA PATRICIA C/ PEREYRA JUAN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20373109216 - ALTAMIRANDA, Barbara Patricia-ACTOR
90000000000 - PEREYRA , Juan Jose-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5679/24



H106038366897

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "ALTAMIRANDA BARBARA PATRICIA c/ PEREYRA JUAN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5679/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OFREZCO PRUEBA - POR: MATAR, ANTONIO RAFAEL - 10/03/2025 21:11.

San Miguel de Tucumán, 11 de marzo de 2025. Atento la entrada en vigencia del proceso monitorio, conforme lo normado por el CPCC (Ley 9531), pasen los autos a despacho para dictar sentencia monitoria.- NAR - 5679/24.

Actuación firmada en fecha 11/03/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.